



SAN LUIS, 20 NOV. 2019

VISTO:

El EXP-USL: 6348/2018 en el cual se solicita autorización para abrir la convocatoria de formación del PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA -EaD- de la UNSL, la ACTU-USL: 6816/2018 y el EXP-USL 13857/19

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 6/18-CS, la Universidad Nacional de San Luis crea el "PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA de la UNSL" para promover el desarrollo de acciones de capacitación, con formatos en términos de cursos o talleres que posibiliten fortalecer y desarrollar espacios virtuales para ofrecer diferentes propuestas educativas a distancia, semipresenciales o como apoyo a la presencialidad tanto sincrónicas como asincrónicas, destinadas a personas que se encuentran geográficamente dispersas, de manera temporal o permanente, condición que propicia el surgimiento de internet y el desarrollo acelerado de las TIC.

Que por Resolución 111/18-CS se realiza la convocatoria de propuestas 2018-2019.

Que por Resolución 226/18-CS se aprueba la lista los cursos que formarán parte del PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EaD de la UNSL para el período 2018-2019.

Que en el Artículo 2° de la Resolución 226/18-CS se establece que el Programa del Curso y la Nómina de Aprobados se protocolizará en forma separada.

Que corresponde la protocolización del Curso "EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DIGITALES" cuyo responsable es la Dra. Marta TENUTTO, DU 13645909 de la Universidad Nacional de la Matanza; y con la Coordinación de la Esp. Irma PIANUCCI, DU 16631656 (UNSL); presentado en ACTU-USL: 6816/18.

Que, a su vez, el mencionado curso forma parte de las actividades programadas en el Proyecto NEXOS 2018 de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que el profesor responsable del dictado de curso eleva la nómina de alumnos aprobados.

Que corresponde protocolizar el programa del curso y la nómina de aprobados. Por ello, y en uso de sus atribuciones:

CORRESPONDE R.R. N° 2135





EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Protocolizar el Programa del Curso "EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DIGITALES", bajo la responsabilidad de la Dra. Marta TENUTTO,; DU13645909 de la Universidad Nacional de la Matanza y con la Coordinación de la Esp. Irma PIANUCCI, DU 16631656 (UNSL) con un crédito horario de 40 horas teóricas/prácticas; obrantes en el ANEXO I.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la nómina de aprobados de acuerdo al ANEXO II de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

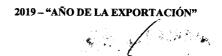
RESOLUCIÓN R. Nº:

2135

SDG

Mgud Ana Maria Corti Secretaria Académica UNSI,





ANEXO I

Curso "EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DIGITALES"

a) FUNDAMENTACIÓN:

Esta propuesta ofrece un espacio de encuentro entre la evaluación y los contextos digitales. Por un lado, la evaluación educativa constituye un problema complejo que excede las decisiones técnicas en tanto se encuentra atravesada por dimensiones políticas, sociales, institucionales y éticas, entre otras. Por otro, se trata de una instancia que forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y se desarrolla en contexto institucional que le da identidad. Por ello, es necesario abordar no solo las cuestiones técnicas que hacen a la elaboración de los instrumentos de evaluación bajo criterios de confiabilidad, validez, practicidad y utilidad sino también las apreciaciones y etiquetamientos que operan en diversos momentos de la toma de decisiones que asumen los docentes. Además, el desarrollo de la virtualidad resulta creciente en los últimos años, por ello este espacio formativo espera aportar herramientas para el desarrollo de propuestas en esos contextos.

b) TÍTULO: EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DIGITALES

c) OBJETIVOS:

Que los/as participantes logren:

- Reconocer el lugar central que tiene la evaluación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Identificar los etiquetamientos de los estudiantes y sus efectos.
- Analizar las relaciones complejas que se produce entre saber enseñado y saber evaluado.
- Valorar críticamente técnicas e instrumentos de evaluación.





- Diseñar instrumentos en virtud del saber a evaluar y del cómo y qué se ha enseñado.
- Analizar prácticas de evaluación en base a criterios.

d) CONTENIDOS

Contenidos mínimos

Las propuestas de evaluación. Aportes de los diversos enfoques. Las apreciaciones de los profesores.

Las preguntas centrales de la evaluación. Plan de evaluación.

Los instrumentos de evaluación. Requisitos técnicos.

La retroalimentación de las tareas y el seguimiento de los estudiantes.

Programa detallado

<u>Unidad 1</u>. Ese objeto llamado evaluación.

- Breve rastreo histórico con foco en los aportes que diversos enfoques hacen a la evaluación.
- Las características de la evaluación en contextos digitales.
- Los etiquetamientos y las apreciaciones de los docentes.

Unidad 2. Por el camino de las preguntas.

- Evaluación y acreditación.
- Las preguntas centrales de la evaluación: qué, para qué, cómo, cuándo, quiénes evalúan. Autoevaluación, coevaluación y metaevaluación.
- Decisiones a tomar en virtud de los saberes a evaluar.
- El Plan de evaluación.

Unidad 3. Los instrumentos de evaluación

- Los instrumentos de evaluación: del énfasis en la teoría al énfasis en la práctica. Criterios para su elaboración.
- Elaboración de consignas de trabajo y de consignas de evaluación.
- Las pruebas de consignas cerradas y de consignas abiertas.
- Las actividades colaborativas y cooperativas. Las wiki.
- Elaboración de listas de chequeo, escalas de apreciación y rúbricas.
- El e-portafolio. Los protocolos. Criterios e indicadores.





RECTORADO

Se Company

2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Unidad 4. La devolución.

- La devolución y la retroalimentación. Tipos de retroalimentación. El lugar del error.
- El seguimiento de los estudiantes.
- e) MODALIDAD DE DICTADO: a distancia

El curso se desarrollará sobre la plataforma es MOODLE. Esta propuesta se sostiene en que la Universidad Nacional de San Luis provee un espacio virtual de interacción para el desarrollo de las tutorías y la comunicación entre los participantes del aula virtual: alumnos y docentes a cargo y tutores.

Para concretarlo, se llevará adelante dos tareas: la docencia y la tutoría. Esto se fundamenta en que además de ofrecer un espacio de enseñanza y aprendizaje resulta necesario favorecer la participación y el compromiso de los estudiantes.

Por ello, tal como lo especifica esta universidad, se promoverá la autonomía en el aprendizaje, la organización de sus tiempos de estudio, la identificación de los propios errores y dificultades y el desarrollo adecuado de la expresión escrita.

Para ello, se presentará material de estudio que consiste en videos, documentos y otros materiales interactivos y se propiciarán las actividades sincrónicas (encuentros en tiempo real) y asincrónicas (actividades en foros con sus compañeros, para intercambiar material, contenido y opiniones sobre los temas).

f) CRÉDITO HORARIO: Horas teóricas/prácticas: 40 hs.

g) CUERPO DOCENTE:

Apellido y nombre del responsable: Mg. Marta Alicia TENUTTO.

Coordinador: Esp. Irma PIANUCCI

h) MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en forma continua ya que se desarrollará el trabajo bajo la modalidad de "aprender haciendo". Por ello, las actividades incluirán el análisis de lo realizado como parte de las acciones del curso. De este modo, se trata de que los participantes asuman un rol activo en sus propios aprendizajes.

La evaluación se concretará a través de:

• La participación en los foros de intercambio y debate bajo criterios compartidos (cantidad y calidad de las participaciones y normas de cortesía).

Medical State of the state of t





• Elaboración de los trabajos requeridos para cada unidad bajo criterios comunicados (completitud, pertinencia y entrega a término).

En el caso de las "tarea" (denominación dada por la plataforma) se realizará una retroalimentación cuantitativa y cualitativa. Los trabajos integrarán el portafolio del curso con el que se aprobará éste.

• Se ofrecerán actividades optativas, entre ellas: encuentros virtuales en tiempo real.

i) REQUISITOS PARA CURSAR

El curso estará dirigido a profesionales con titulación de grado y conocimiento mínimos en Entornos Virtuales de Aprendizaje.

j) REQUERIMIENTOS PARA EL DICTADO

Habilitación de un aula dentro del entorno virtual con permiso de creación y edición de curso.

k) BIBLIOGRAFÍA

- Elaboración de rúbricas en Moodle. Recuperado de: https://online.ucv.es/tic/rubrica-calificacion-avanzada-de-moodle/
- Estrada Villa, E. y Boude Figueredo, O. (2015). Hacia una propuesta para evaluar ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) en Educación Superior. Revista Academia y Virtualidad, 8, (2), pp. 14-23
- Fallas Monge, I. (agosto de 2015) El uso de rúbricas para la evaluación en los Cursos en línea. Universidad Estatal a Distancia Costa Rica. Conferencia Internacional de educación a distancia. Recuperado de: <a href="https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/docu
- Kim Cisneros, P. (septiembde de 2015) Evaluación del Diseño Didáctico de Cursos en Línea: Propuesta de Dimensiones, Criterios e Indicadores. Eje Temático 5: Trabajos de maestrandos y doctorandos relacionados con educación, tecnologías y virtualidad. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

Recuperado de:

http://www.eduqa.net/eduqa2015/images/ponencias/eje5/5_j2_KIM_Paola_-_EVALUACION_DEL_DISENO_DIDACTICO_DE_CURSOS_EN_LINEA_PR OPUESTA_D E_DIMENSIONES_CRITERIOS_E_INDICADORES.pdf

• Lescano, L y Vilanova, G (2017) Instrumentos de evaluación de aprendizajes en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Add Spirit of the second of th

CORRESPONDE ANEXO I R.R. N° 2135

2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

4. 6. 12. 100 h.



• Lázaro-Cantabrana, J., isbert-CeGrvera, M, Silva-Quiroz, J. (marzo de 2018) Una rúbrica para evaluar la competencia digital del profesor universitario en el contexto latinoamericano. Revista electrónica de tecnología educativa. EDUTEC Nº 63. Pp.1-14.

Manual de evaluación de inclusión de TIC en educación. Ibertic. Recuperado de: http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_manual.pdf

• Pesce, A. Concepciones y prácticas de retroalimentación de los profesores de lenguaje y comunicación de primer año de educación media" investigación cualitativa con estudio de caso. Congreso Iberoamericano de educación. 13 al 15 de Septiembre de 2011.

http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EVAL UA CION/RLE2488 Amaranti.pdf

- Rúbricas para evaluar competencias digitales (marzo de 2017). Recuperado de: https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/digcompedu overview spanish.pdf
- Santoveña Casal, S. (20 de diciembre de 2010) Cuestionario de evaluación de la calidad de los cursos virtuales de la UNED. Revista de educación a distancia, 25. Recuperado de: http://www.um.es/ead/red/25/santovena.pdf.
- Silva Quiroz, S, Miranda, S, Gisbert, M., Morales, J. y Alicia Onetto (2016) Indicadores para evaluar la competencia digital docente en la formación inicial en el contexto Chileno Uruguayo. Revista latinomericana de Tecnología educativa. RELATEC. Vol 15. DOI: 10.17398/1695288X.15.3.55
- Tenutto, M. (2015) La evaluación Parte1: Introducción histórica a la evaluación. Fundación Luminis. https://www.youtube.com/watch?v=QOrIG-D1268.
- Tenutto, M. (2001) Herramientas de evaluación en el aula. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Tenutto, M. (2015) La evaluación Parte2. Fundación Luminis. https://www.youtube.com/watch?v=gx1Ll5ERqvE&t=7s
- Tenutto, M. (2015) La evaluación Parte 3. Fundación Luminis. https://www.youtube.com/watch?v=3EZG03bCOv4&t=10s
- Observación: se incluirá bibliografía en virtud de las necesidades de los participantes

ANEXO I RESOLUCIÓN R. Nº

2135

SDG

Secretaria Académica

UNSL





2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

ANEXO II CURSO "EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DIGITALES" NÓMINA DE ASISTENTES APROBADOS

APELLIDO Y NOMBRE	DU	NOTA	CONDICIÓN
Acosta Mariano	26363410	10	Aprobado
Albornoz María Claudia	24299451	10	Aprobado
Almandoz María Cristina	16636702	10	Aprobado
Aragón Victoria Soledad	26461760	10	Aprobado
Baldoni Hector	16182779	10	Aprobado
Calvente Viviana Edith	18534825	10	Aprobado
Carbonell Xiomara	35235246	10	Aprobado
Collado Alicia	29367899	10	Aprobado
Di Genaro María	17665407	10	Aprobado
Diaz Gabutti María Soledad	34421807	10	Aprobado
Dorzán Gisela	29342358	10	Aprobado
Escudero María Ester	14144261	10	Aprobado
Ferrari Gabriela Verónica	29584163	10	Aprobado
Gaudin Romina	32513517	10	Aprobado
Gorlino Carolina	29804253	10	Aprobado
Labayen Marisa Aydee	20135108	10	Aprobado
Mattar Domínguez María Aída	22543552	10	Aprobado
Milac Teresa Adriana	10938626	10	Aprobado
Monthelier Mariela	21405984	10	Aprobado
Paredes Jésica Daniela	31717023	10	Aprobado
Paredes María Belén	33133395	10	Aprobado
Perassi Zulma Ema	11086062	10	Aprobado
Pianucci Irma Guadalupe	16631656	10	Aprobado
Principe María Virginia	31301035	10	Aprobado
Vázquez Ferrero Sebastián	30745901	10	Aprobado
Waicekawsky Liliana	23436871	10	Aprobado

ANEXO II RESOLUCIÓN R. Nº 2135

SDG

Secretaria Académica

UNSL